



FUNDACIÓN PARA LA
COOPERACION
Y SALUD INTERNACIONAL
DEL SISTEMA NACIONAL DE
SALUD
DE ESPAÑA

Comisión Delegada
ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA
F.C.S.A.I.
Reunión 29 de abril de 2009
ACTA Nº CD 2

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Augusto Silva González
Director General de Terapias Avanzadas y
Trasplantes
Ministerio de Sanidad y Política Social

VOCALES

D. José Jerónimo Navas Palacios
Director del Instituto de Salud Carlos III
Ministerio de Ciencia e Innovación

D. Alfredo Rivas Antón
Director de la Fundación de Cooperación y
Salud Internacional del Sistema Nacional
de Salud de España

Secretaria

D.ª María Isabel Ramos Heredero
Ministerio de Sanidad y Política Social

Asesor Jurídico

D. Santiago Martínez-Lage Sobredo
Abogado del Estado en el Ministerio de
Sanidad y Política Social

Siendo las 9,30 horas del día 29 de abril de 2009, se reúnen en el Ministerio de Sanidad y Política Social, en la sala 1216-A las personas que al margen se relacionan, mayoría de miembros que componen la Comisión Delegada del Patronato, con la composición que acordó el Pleno en la reunión de 2 de marzo de 2009.

Excusa su asistencia D. Alberto Infante Campos, Director General de Ordenación Profesional, Cohesión del Sistema Nacional de Salud y Alta Inspección del Ministerio de Sanidad y Política Social, delegando su voto en D. Augusto Silva González, así como Dña. Rosa Elcarte López, Directora de Cooperación Sectorial y Multilateral de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, quien igualmente delega su voto en D. Augusto Silva González.

Asiste en calidad de invitado, D. Juan Ignacio Izuzquiza Rueda, Jefe de Área de la Unidad de Apoyo de la Dirección General de Cooperación Sectorial y Multilateral de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y D. Luis Pedro Villameriel Presencio, nuevo Secretario General Técnico del Ministerio de Sanidad y Política Social.



FUNDACIÓN PARA LA
COOPERACION
Y SALUD INTERNACIONAL
DEL SISTEMA NACIONAL DE
SALUD
DE ESPAÑA

1. Desarrollo del orden del día

Al no haber sugerencias al respecto, se adopta el orden del día enviado con la convocatoria que queda como sigue

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Informe de la Secretaria de Patronato acerca de las gestiones realizadas según lo acordado en el Patronato de 2 de marzo pasado.
3. Aprobación, si procede, de la modificación del Plan de Actuación 2009, que esta Comisión presentará al próximo Patronato para ser ratificado.
4. Informe del Director General de la Fundación acerca del documento de Regulación del Personal de Gestión, que esta Comisión presentará al próximo Patronato para ser aprobado, si procede.
5. Seguimiento de los Convenios entre el Ministerio de Sanidad y Política Social y esta Fundación, por el que se regulan las subvenciones nominativas de gastos corrientes y de capital, previstas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009.
6. Seguimiento del Convenio entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y esta Fundación, por el que se regula la subvención nominativa prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009.
7. Ruegos y preguntas.

2. Informe de la Secretaria de Patronato acerca de las gestiones realizadas según lo acordado en el Patronato de 2 de marzo pasado.

Toma la palabra la Secretaria de la Comisión Delegada, Dña. Maria Isabel Ramos Heredero, quien informa a los asistentes de que ya han sido llevadas a cabo todas las gestiones necesarias para legalizar todos y cada uno de los acuerdos tomados por el Pleno del Patronato en su reunión de 2 de marzo de 2009, entre ellos la elevación a público del nombramiento de la Comisión Delegada y su correspondiente inscripción en el Registro del Protectorado de Fundaciones.

3. Aprobación, si procede, de la modificación del Plan de Actuación 2009, que esta Comisión presentará al próximo Patronato para ser ratificado.

Toma la palabra D. Augusto Silva González, Presidente de la Comisión quien pide a los asistentes su opinión sobre dicha modificación. D. Alfredo Rivas Antón hace referencia a que se ha llevado a cabo el cambio de agente financiador en el Plan de Actuación.

D. Augusto Silva informa de los contactos realizados con la AECID para reforzar el Proyecto Esther (Red de solidaridad hospitalaria contra el SIDA) y el interés manifestado por esta en el incremento del presupuesto de dicho Proyecto, habiéndose acordado mantener los contactos y las decisiones al respecto, a medida que se desarrolle el Proyecto.



FUNDACIÓN PARA LA
COOPERACION
Y SALUD INTERNACIONAL
DEL SISTEMA NACIONAL DE
SALUD
DE ESPAÑA

Toma la palabra D. Luis Pedro Villameriel Presencio, Secretario General Técnico del Ministerio de Sanidad y Política Social quien tras presentarse a los miembros de la Comisión dado su reciente nombramiento en el Departamento, solicita información sobre los proyectos de la Fundación financiados por el Ministerio de Sanidad y Política Social, D. Alfredo Rivas le informa que esta financiación se efectúa mediante transferencias nominativas, siendo la otra entidad financiadora la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Interviene D. José Jerónimo Navas Palacios, Director del Instituto de Salud Carlos III, observando que en la redacción del Plan se mezclan por error la antigua denominación Ministerio de Sanidad y Consumo, con la actual de Ministerio de Sanidad y Política Social, tenida en cuenta esta observación por parte de los asistentes se decide rectificar estos errores de forma. D. Augusto Silva pregunta a los asistentes sobre su aceptación de las modificaciones al Plan de Actuación 2009 para su remisión al Pleno del Patronato y posterior ratificación del mismo, los miembros de la Comisión no manifiestan ninguna alegación al respecto por lo que dicho Plan se aprueba por unanimidad.

4. Informe del Director General de la Fundación acerca del documento de Regulación del Personal de Gestión, que esta Comisión presentará al próximo Patronato para ser aprobado, si procede.

Toma la palabra D. Alfredo Rivas, Director de la Fundación quien presenta a los asistentes el documento de Regulación de Personal de Gestión, ya que la Fundación carecía de Reglamento de Personal, interviene D. Santiago Martínez-Lage Sobredo, explicando que dicho Reglamento se ha adaptado a la Administración General del Estado y ha sido previamente aprobado por la Abogacía del Estado, cumpliéndose así las instrucciones de la Intervención General del Estado con respecto al personal de gestión de la Fundación, no afectando por tanto al personal investigador ligado a proyectos externos y no contratado directamente por la Fundación.

No habiendo ninguna alegación al documento por parte de los asistentes se aprueba por unanimidad.

5. Seguimiento de los Convenios entre el Ministerio de Sanidad y Política Social y esta Fundación, por el que se regulan las subvenciones nominativas de gastos corrientes y de capital, previstas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009.

D. Augusto Silva presenta y lee a los miembros de la Comisión el mencionado Convenio entre el Ministerio de Sanidad y Política Social y la Fundación, informando que es el primer Convenio con el Ministerio y que anteriormente se realizaba con el Instituto de Salud Carlos III, directamente como Organismo Autónomo, manifiesta que el Convenio en este momento prosigue la tramitación legal oportuna. No hay dudas de los asistentes sobre este punto.

6. Seguimiento del Convenio entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y esta Fundación, por el que se regula la subvención nominativa prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009.



fcsai

FUNDACIÓN PARA LA
COOPERACION
Y SALUD INTERNACIONAL
DEL SISTEMA NACIONAL DE
SALUD
DE ESPAÑA

Se procede a la lectura del Convenio por parte de todos los asistentes, informándose que el próximo día 6 de mayo de 2009 se llevará a cabo el acto de firma con la intervención de la Directora de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, en dicho Convenio se reflejan las actividades financiadas por esta no habiéndose producido ninguna disminución de la financiación, hecho esto que D. Alfredo Rivas agradece a la AECID, a través de D. D. Juan Ignacio Izuzquiza Rueda, aquí presente, quien da a conocer a la Comisión Delegada, la nueva Oficina de Proyectos de la AECID, de donde a partir de ahora emanarán los presupuestos de la Agencia.

7. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra D. Augusto Silva, quien informa a los asistentes de la conversación mantenida con la nueva Ministra de Sanidad y Política Social, Dña. Trinidad Jiménez García-Herrera y el interés manifestado por esta, dada su vinculación previa con la Cooperación Americana, por la Cooperación Internacional, así como su intención de que las acciones de Política Social tengan en el futuro un cauce a través de la Fundación para la Cooperación y Salud Internacional del Sistema Nacional de Salud de España, pretendiendo también dar un mayor impulso a la futura proyección de la Fundación hacia el exterior, en especial EEUU donde están muy interesados en el modelo español del Sistema Nacional de Salud como modelo de protección social.

No habiendo mas intervenciones, comentarios o sugerencias, y sin mas asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:50 horas.

Vº Bº
EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA